

que se celebrará en Euroforum Edificio Infantes, calle del Rey, número 38, San Lorenzo de El Escorial (Madrid), el próximo 22 de Junio de 2004 a las 17,30 horas en primera convocatoria, y en su caso, el día 23 de Junio de 2004 a la misma hora en el mismo lugar en segunda convocatoria, todo ello con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003, y propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del consejo de administración.

Tercero.—Análisis de la situación financiera y de tesorería de la compañía: acuerdos a adoptar.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

A partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria, todos los accionistas tendrán a su disposición, en el domicilio social los documentos que deben ser sometidos a la aprobación de la Junta General, e igualmente podrán solicitar la entrega o envío gratuito de los mismos, de conformidad con el art. 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 26 de mayo de 2004.—La Secretaria no Consejera, María José Font Boix.—26.525.

EUROPARKING ESPAÑA DE AUTOMÓVILES, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Administrador único de la sociedad convoca a los accionistas de la misma, a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrarán en las oficinas de la sociedad sitas en Madrid, calle Capitán Haya, número 49, Piso 11 Letra D, en primera convocatoria, el día 29 de Junio de 2004, a las nueve horas, y en segunda convocatoria, de ser preciso, al día siguiente, 30 de Junio de 2004, a la misma hora y en el mismo lugar, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de la sociedad (Memoria, Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias) y propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2003.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, del Informe de Gestión y de la gestión social de la Administración de la sociedad durante el ejercicio 2003.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Quinto.—Facultar al administrador único, para suscribir y elevar a públicos los documentos que sea necesario otorgar para formalizar los acuerdos de la Junta.

Los accionistas que lo deseen pueden examinar en el domicilio indicado o solicitar de la entidad, que les sea remitida o entregada, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas, en cumplimiento del artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 20 de mayo de 2004.—El Administrador único, D. Enrique Martínez del Palacio.—24.780.

EUROPEA DE INGENIERÍA Y ASESORAMIENTO, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Administrador general único de la sociedad, de conformidad con lo que determinan los Estatutos sociales y la Ley de Sociedades Anónimas, convoca

a los señores accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria de accionistas que tendrá lugar en el domicilio social sito en Tarragona, calle Jaime I, 39-entresuelo, el día 29 de junio de 2004, a las 13,00 horas, en primera convocatoria, y de no celebrarse ésta, en segunda convocatoria, el día 30 de junio de 2004, a las 13,00 horas, en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), referido al ejercicio 2003, así como resolver sobre la aplicación de resultados.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del órgano de administración correspondiente al ejercicio 2003.

Tercero.—Delegación de facultades en el nuevo órgano de administración, caso de aprobación, con facultades de sustitución para subsanar, interpretar y ejecutar los acuerdos que adopte la Junta general.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2003, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas sobre dicho ejercicio.

Tarragona, 22 de mayo de 2004.—Salvador Solà i Altadill, el Administrador general único.—25.191.

EUROPEAN AVIATION COLLEGE, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social sito en Matacán (Salamanca), aeropuerto de Matacán, carretera de Madrid, kilómetro 14, el próximo día 21 de junio de 2004, a las trece horas, en primera convocatoria. Si procediera, la Junta se reunirá en segunda convocatoria el día 22 de junio de 2004, en el mismo lugar y a la misma hora. La Junta tratará sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Informe de Gestión, Memoria explicativa y Propuesta de Aplicación del resultado de dicho ejercicio.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2003.

Tercero.—Delegación de facultades para formalizar y ejecutar los acuerdos adoptados.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta o designación de Interventores al efecto, en su caso.

Se informa a los accionistas que muy probablemente la Junta se celebrará en segunda convocatoria el día 22 de junio de 2004. A partir de la presente convocatoria los accionistas que lo deseen podrán examinar en el domicilio social y, en su caso, tendrán derecho a obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que hayan de ser sometidos a la aprobación de la Junta general.

En Matacán (Salamanca), 26 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Quereda Rubio.—26.535.

EUROSOFTWARE FINANCIERO, S. A.

Junta General Ordinaria

Por la presente se convoca a todos los socios de la sociedad a la Junta General Ordinaria para el próximo día 22 de junio de 2004, a las once treinta horas, en primera convocatoria en el domicilio social, en Castellón, Polígono Industrial Fadrell, manzana 6, nave 95, y en segunda convocatoria, a la misma hora y lugar del día siguiente con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión correspondiente al ejercicio de 2003.

Segundo.—Examen y aprobación en su caso, de la propuesta de aplicación y distribución del resultado correspondiente al ejercicio de 2003.

Tercero.—Aprobar, en su caso, la gestión social llevada a cabo por el Órgano de Administración de la Sociedad correspondiente al ejercicio de 2003.

Se recuerda a los señores socios el derecho de información que les confiere a todos los accionistas los artículos 112 y 144 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas de solicitar por escrito, antes de la celebración de la Junta, o verbalmente durante la celebración de la misma, los informes o actuaciones que consideren necesarios sobre los asuntos contenidos en el orden del día. Además, a tenor de lo dispuesto en el artículo 212 del mismo texto legal, podrán los señores socios obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como en su caso el informe de gestión y el de los Auditores de cuentas.

Castellón, 21 de mayo de 2004.—El Administrador, Meticolo 2135, Sociedad Anónima, Ramón Salvans Ballús.—25.208.

EUROSOFTWARE FINANCIERO, S. A.

Por la presente se comunica que en la Junta General Extraordinaria de accionistas celebrada el 15 de abril de 2004, en el domicilio social de la misma, se acordó la disolución de la compañía y la apertura del periodo de liquidación.

Castellón, 15 de abril de 2004.—El Administrador, Meticolo 2135, Sociedad Anónima, Ramón Salvans Ballús.—25.207.

EUROSOL, S. A.

Junta General Ordinaria

El administrador único convoca Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, el día 29 de junio de 2004, a las trece horas y treinta minutos, en primera convocatoria y en su caso, en segunda, al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2003, así como de la actuación del Administrador Único durante el mismo ejercicio.

Segundo.—Reelección de Administrador único y delegación de facultades para la ejecución del acuerdo que, en su caso se adopte.

Tercero.—Ruegos y preguntas y redacción y aprobación, en su caso, del acta de la propia junta.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o envío gratuito de los

mencionados documentos que someten al examen y aprobación de la Junta General.

Madrid, 18 de mayo de 2004.—El Administrador único, Antonio Lanaquera Soler.—24.746.

EUSKARAZKO KOMUNIKAZIO TALDEA, S. A.

*Convocatoria Junta General Ordinaria
de Accionistas*

El Consejo de Administración, de conformidad con la normativa legal y estatutaria en vigor, ha acordado, por unanimidad, convocar a la Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad, que se celebrará en Andoain, en Martín Ugalde Kultur Parkea, Gudarién Etorbidea, número 29, el día 25 de junio de 2004, a las 9,00 horas, en primera convocatoria, o el día 26 de junio de 2004, en segunda convocatoria, a las 10,00 horas en el mismo lugar, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) del Informe de Gestión y de la Gestión realizada por el Consejo de Administración, propuesta de aplicación del resultado, todo ello referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Presentación informativa de la evolución y resultados de las empresas participadas por la sociedad.

Tercero.—Presentación del plan de gestión y presupuesto de 2004.

Cuarto.—Ampliación de capital. Autorización al Consejo de Administración conforme a lo dispuesto en el artículo 153.1.b del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, para que dentro del plazo máximo de cinco años, pueda aumentar el capital social, con o sin prima, previéndose la suscripción incompleta, hasta la mitad del capital en el momento de la autorización, en una o varias veces y en la oportunidad y cuantía que considere adecuadas, facultando al Consejo consiguientemente para modificar el artículo 5 de los Estatutos Sociales. Delegación al Consejo de Administración de las condiciones del ejercicio del derecho de suscripción preferente.

Quinto.—Nombramiento de Auditores de la Compañía.

Sexto.—Modificación del número y nombramiento de nuevos consejeros.

Séptimo.—Ruegos y preguntas. Asuntos varios.

Octavo.—Facultar al señor Presidente o al señor Secretario del Consejo de Administración para que, cualquiera de ellos, proceda a elevar a públicos los acuerdos sociales adoptados por esta Junta General de Accionistas.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión o designación de interventores al efecto.

A partir de la presente convocatoria, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como los informes preceptivos, están a disposición de los Accionistas en el domicilio social.

Se encuentra a disposición de los accionistas en la página web de la sociedad (www.ektsa.net), entre otras informaciones, el texto íntegro de la convocatoria y el informe de los Administradores relativo al apartado 4 del orden del día.

Para cualquier información adicional o aclaración sobre los asuntos a debatir en la Junta, los accionistas pueden dirigirse al Servicio de Atención al Accionista, en la calle Gudarién Etorbidea, número 29, Andoain, bien personalmente, bien mediante llamada telefónica al número 943304345, o mediante correo electrónico dirigido a nuestras oficinas a la siguiente dirección: akzioduna@ektsa.net.

El horario de atención al público del Servicio de Atención al Accionista es el siguiente: Lunes a viernes, de nueve horas y treinta minutos a trece

horas y treinta minutos y de dieciséis horas y treinta minutos a diecinueve horas.

Andoain, 30 de abril de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan María Larrarte Telletxea.—24.570.

EUSKOMODAL, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de Euskomodal, S. A., ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas para su celebración en el domicilio social de San Sebastián (plaza de Guipúzcoa, s/n, Palacio de la Diputación), el día 25 de junio de 2004, a las 09:00 horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, el día 26 de junio de 2004, a la misma hora y en el mismo lugar, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, de las cuentas anuales y del informe de gestión, todo ello referido al ejercicio social correspondiente al año 2003.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución del resultado correspondiente al ejercicio de 2003.

Tercero.—Cese, reelección y nombramiento, en su caso, de Consejeros.

Cuarto.—Información de las gestiones realizadas para el desarrollo de la sociedad y su continuidad.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio de la sociedad u obtener de la misma, de forma inmediata y gratuita, la entrega o envío de los documentos referentes a la cuentas que serán sometidas a la aprobación de la Junta general.

Tendrán derecho de asistencia todos los accionistas.

Los señores accionistas que no concurran personalmente podrán conferir su representación a otra persona, según previene el artículo 15.2) de los vigentes Estatutos sociales.

San Sebastián, a 17 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, don José Luis Abad Rubio.—25.780.

EXPORSEVILLA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta entidad a la Junta general ordinaria a celebrar en primera convocatoria, el próximo día 25 de junio de 2004, a las 12,00 horas, en el domicilio social de la entidad y, en su caso, en segunda convocatoria el día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, del Balance, cuentas, incluida la de Pérdidas y Ganancias y Memoria explicativa del ejercicio económico del año 2003.

Segundo.—Aprobación, si procede de la gestión del órgano de administración de la entidad, correspondiente al ejercicio de 2003.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Cuarto.—Nombramiento de Auditor de la compañía para que audite las cuentas de los ejercicios 2003, 2004 y 2005, en el caso de que así proceda.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar que los accionistas tienen a su disposición en el domicilio social de esta entidad, los documentos e informes correspondientes de los asuntos a tratar en la Junta, pudiendo solicitar su envío gratuito.

En Dos Hermanas (Sevilla), 20 de mayo de 2004.—El Administrador, Eutimio de la Serna Martínez.—24.800.

FABRICADOS Y MECANIZADOS DIÉGUEZ, S. L.

(En liquidación)

Se hace público que en la Junta General Extraordinaria y Universal, celebrada el día 27 de mayo de 2004, se ha tomado el siguiente acuerdo:

Reactivar la Sociedad al haber desaparecido la causa de disolución a consecuencia de los pagos efectuados por los deudores de la Sociedad.

La Bañeza, 28 de mayo de 2004.—El Liquidador, Valentín Diéguez Cabero.—26.603.

FARAUS, S. L.

Se convoca a la Junta General Ordinaria, que se celebrará el próximo día 18 de junio de 2004, en el domicilio social, C/ Sariñena 8 (28006 Alcobendas), a las diecisiete horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales y aplicación del resultado, correspondiente al ejercicio 2003.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Alcobendas, 24 de mayo de 2004.—Los Administradores.—D. Ramón Fernández Aguil y D. Antonio Hernández Zaruaste.—25.246.

FARINERA CATALANA, SOCIEDAD ANÓNIMA

*Anuncio de la convocatoria de Junta General
Ordinaria de Accionistas*

El Administrador Único convoca a los accionistas de esta sociedad a la Junta General que, con carácter de ordinaria, tendrá lugar en el domicilio social (C/ Pedro i Pons 6-8), el día 29 de Junio de 2004 a las 10:00 horas y el siguiente día 30 de Junio de 2004 a las 10:00 horas, en segunda convocatoria, en caso de no reunirse en la primera el quórum legal, en el mismo lugar y hora con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de Farinera Catalana, Sociedad Anónima, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser aprobados.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Administrador Único y dirección durante el ejercicio 2003.

Cuarto.—Actos complementarios conducentes a la ejecución de los anteriores acuerdos, y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Barcelona, 25 de mayo de 2004.—D. Albert Costafreda Jó, en nombre y representación del Administrador Único, Panrico, Sociedad Anónima.—25.746.

FARMADATA, S. A.

Por acuerdo de Consejo de Administración de fecha de 20 de febrero de 2004 se convoca a los accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 23 de junio de 2004, a las dieciocho horas, en el domicilio social de la entidad, sita en polígono PO,CO,MA,CO Mesoiro, Parcela A-4, A Coruña, y en segunda convocatoria, a la misma hora y en el mismo lugar, el día 24 de junio del 2004, con arreglo al siguiente